

CONSTRUCCION

local de barcelona

Nº 7 AGOSTO
SEPTIEMBRE 1977



Sobre la creación de una comisión mixta Gobierno-sindicatos-empresarios

Las centrales aceptan la propuesta de Suárez



Sin tener que apoyarnos en ninguna ideología, simplemente ciñendonos a la realidad que opinión nos puede merecer, el que las centrales sindicales (UGT, CCOO y USO, (que son teóricamente armas de lucha y defensa de la clase obrera), esten pactando con el gobierno y con las "castas" empresariales, o lo que es lo mismo con nuestros explotadores de siempre.

Que confianza nos pueden merecer unas organizaciones que a espaldas de sus propios afiliados están vendiendo a un bajo precio nuestros intereses con el pretexto de salvar la situación socio-económica que está pasando el país.

Hay un punto claro, la sociedad capitalista, está atravesando una etapa de crisis y más en nuestro país, pero nosotros no hemos creado ni esta sociedad ni la crisis en que está inmersa. No tenemos que darle vueltas, nuestra única salida es seguir luchando de una manera clara y activa, por lo que siempre hemos luchado y tendremos que seguir haciéndolo hasta que no acabemos con todos nuestros explotadores.

La primera prueba que vamos a encontrar los trabajadores de la cons



trucción, va a ser la revisión del convenio en octubre, aquí veremos si las centrales pactistas responden a favor de nuestros intereses o por el contrario, nos aconsejan que no prolonguemos huelgas que irían en contra de nuestros intereses y los del país.



Reunidos en asamblea trabajadores del Sindicato de la construcción se llegó a la elaboración de la siguiente plataforma, que sirva de base de discusión en los centros de trabajo para la elaboración de la plataforma definitiva.

PUNTOS DE DISCURSION:

- 1º- Unificación de la Industria de la construcción en un solo convenio (construcción y obras públicas, cementos, comercio, oficinas y técnicos.
- 2º- 40 horas de trabajo a la semana. 7.500 para el peón y 8.500 para el oficial de 1º - limpias a la semana, como salario base.
- 3º- Convenio por un año de duración y revisión cuando lo decidan los trabajadores del ramo, con plazo máximo de 6 meses.
- 4º- Puesto fijo para todos o 100 % del salario real en caso de paro mientras dure la situación.
- 5º- Abolición de horas extras y destajos. En un momento que hay cientos de miles de trabajadores parados, no podemos cooperar con el capital haciendo horas extras y trabajando a destajo.
- 6º- Eliminación real del prestamismo y la subcontrata, como forma de super-explotación. Responsabilidad criminal para el prestamista y el subcontratista, así como el pase de inmediato a la plantilla de la empresa promotora de los trabajos afectados.
- 7º- Fijo de plantilla a los 15 días.
- 8º- Abolición del I.R.T.P. Por considerar que encima de estar esclavizados para ganar un sueldo miserable el I.R.T.P., es un robo mafioso.
- 9º- Jubilación a los 55 años al 100% del salario real, con independencia del tiempo de cotización y revisable .
- 10º- Enfermedad, accidente, viudez y servicio militar percibiendo el salario real al 100%.
- 11º- Por una sanidad al servicio del pueblo trabajador. Control de los fondos de la Seguridad Social y de los Montepios por los trabajadores.
- 12º- Control de la seguridad e higiene por parte de la asamblea o de los trabajadores en las empresas.
- 13º- a)Control por parte de los trabajadores de la producción
b)Revisión de las tablas de rendimiento.
c)No al aumento de los ritmos de trabajo.
- 14º- Derecho de reunión, asociación, expresión y manifestación sin restricciones.
- 15º- Derecho de huelga cuando lo decidan los trabajadores en asamblea sin requisitos de ningún tipo.
- 16º- Actualización de la ayuda familiar a 1.000 ptas mínimas por persona a cargo del cabeza de familia, mientras la mujer no haya conseguido su necesaria incorporación al trabajo y no se dispongan de los servicios necesarios de guarderías, escuelas u otros completamente gratis.
- 17º- Enseñanza gratuita a cargo del estado a todos los niveles, controlada por alumnos, padres y maestros, mínima y obligatoria hasta los 18 años.

- 18º- Negociación directa con la patronal, mediante delegados elegidos directamente en asamblea (tajo. obra, empresa, zona.)
- 19º- Disolución de todos los cuerpos represivos. Por entender que estan para masacrar al pueblo.
- 20º- Libertad de presos políticos sindicales y comunes, readmisión de todos los despedidos por motivos laborales, sindicales y políticos y retorno de los exiliados sin excención. ANMISTIA TOTAL.

COMPAÑEROS DE LA CONSTRUCCION:

El lunes día 11, el gobierno de la democracia soltó el primer león para devorar a la clase obrera en general; devaluación de la peseta, - reajuste económico para nivelar la balanza de pago. Esta medida beneficia a las castas privilegiadas - del país, perjudicando gravemente los intereses de los trabajadores. No tomando ninguna medida sobre los intermediarios y grandes comerciantes que son los que encarecen el coste de la vida de los españoles, el gobierno estimula cada día más a estos lobos feroces. En sus manos tienen el mercado español; venden y compran como les dá la gana sin sufrir ningún control por parte del gobierno, cosa que no hacen con los salarios de los trabajadores. Somos victimas de este desorden económico-social provocado por parte de los capitalistas financieros, que han hecho que haya más de 1 millón y medio de parados en toda España. Los que trabajamos no ganamos para vivir, - nos vemos obligados a trabajar 10 horas o más diarias; muchos compañeros van a destajo (ya que si no coges el destajo, incluso sin saber el precio, te dan el boleto), donde físicamente, lentamente, nos estan asesinan

do y robándoles el PAN a los hijos de nuestros compañeros en paro forzoso.

Desde el mes de abril que fuimos a la huelga por defender nuestras necesidades a través del convenio, la vida ha aumentado de forma muy superior a lo que nos subieron en el convenio. Si ya entonces con 4.500 ptas, por semana era poco y difícilmente se podía llegar al final de la semana, hoy no se llega ni con 7.000 ptas. Sólo la devaluación de la peseta supone que lo que hoy pagamos a 100 dentro de poco lo pagaremos a 125.

La inauración de la democracia del Rey y sus lacayos es:

más paro, aumento de los precios congelación de los salarios y ... asesinar en las calles de Suria a un obrero. Los senadores y diputados decían defender a la clase obrera para que los votásemos. Pero se han callado y por lo tanto han aprobado el asesinato por el Rey y el gobierno a través de sus fuerzas represivas. Estos Euro-demócratas que nos dicen que confiamos en ellos y en las leyes de la patronal. Ya nos engañaban antes de las elecciones: nos decían que habría amnistía y aún hay más de 100 presos por defender la libertad: nos dijeron que había democracia y asesinan a Roque Peralta.

Por otro lado. algunos "jefes" de ciertas centrales sindicales nos dicen que debemos repartir los "sacrificios" económicos en-

tre los trabajadores y los capitalistas , como si los trabajadores no hiciésemos sa crificios desde que nacemos o como si los patronos hubiesen hecho alguna vez sacri- ficios... estos sólo hacen sacrificios pa- ra robarnos mejor.

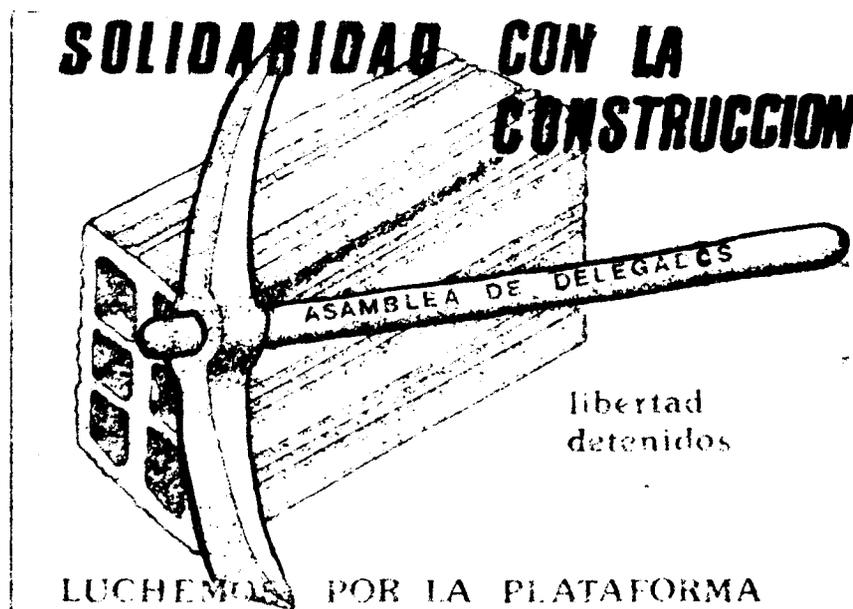
El pago de esta posible venta de esos "je- fes sindicales", ya que también son "jefe de partidos políticos, la patronal y el - gobierno les dejan montar una organiza- ción, llamada por Suarez; "comité de em- presa" y que tiene toda la facha del sin- dicato vertical (C.N.S.) cuyos enlaces, - aunque se llamen de otra manera, serán tam- bién para dos o tres años y que sólo ten- drán representatividad en el nivel de em- presa y fuera de ella, serán esos jefes no elegidos por nosotros en el lugar de tra- bajo los que representen a la clase obre- ra, cosa que por no ser elegidos como de- cimos, en el lugar de trabajo quiere decir que estos Sres., no trabajan, quiere decir que no son controlados por nosotros que - dependemos de un jornal, quiere decir, que es igual que lo que pasaba con el señor - Tijeras y compañía.

Desde el 1º de julio el Rey disolvió el sin- dicato oficial (C.N.S.) y no hay que pa- rar la cuota sindical (0.3% del salario - base oficial). De todas formas aunque no nos roben ahora la cuota. se han quedado con todas las acciones del Banco Rural, ca- sas de reposo, viviendas, locales, escuelas de formación profesional etc. En definiti- va la disolución viene porque ya no les - sirve este viejo aparato para frenar y - traicionar las luchas e intereses de nues- tra clase y se buscan otras sindicales más modernas para traicionar las huelgas.

La no obligatoriedad de estar afiliados a un sindicato no tiene nada que ver con el seguro de paro ni con nada del Instituto Nacional de Previsión que sigue en manos

del gobierno igual que los Montepios ya que aquí es donde chupan los millones de pese- tas que roban a los trabajadores y que lue- go van a parar a los capitalistas en el po- der.

Para hacer frente a esta situación no queda otra alternativa que las asambleas de obras y de tajo, nombrando los delegados revoca- bles en todo momento que lo decida la mayo- ría, poniendo a discusión en las asambleas todos aquellos problemas de todo tipo que - tenemos los trabajadores, que van desde pro- blemas de obra , económicos y de gobierno. To- do esto uniéndola a la creación de cajas de resistencia para las luchas de otoño. Estas asambleas y delegados deben ir estudiando la revisión para el mes de octubre del presen- te año, donde hemos de conseguir mejoras sa- lariales, puestos de trabajo fijos para to- dos, libertad de los compañeros detenidos - por defender a la clase obrera, derecho de- huelgas, manifestaciones, de piquetes y de asambleas, sin restricciones. Debemos con- seguir el control y la dirección de los mon- tepios y de la Seguridad Social, exigiendo la devolución de todo el patrimonio de la C N.S. que nos lo han robado en estos 40 años de cotización forzosa.



¡COMPAÑEROS!

Antes de octubre, haremos una GRAN ASAMBLEA de todos los compañeros del ramo para tomar una postura ante la próxima revisión del convenio. Ahora más que nunca debemos de estar unidos todos los obreros para hacer -- frente a la problemática situación a la que el gobierno y la Federación de Empresarios de España nos quiere llevar como si estuviésemos en el año 1.950..

La experiencia del ramo nos demuestra que han de ser los delegados de Obra y de zona los que discutan con la patronal nuestros

y que quienes mandan en la negociación y en la dirección de las luchas son las - asambleas Todos sabemos que quienes traicionaron la huelga el año pasado y este, fueron los que NO ERAN ELEGIDOS por las obras ni zonas y que servían los intereses de la patronal y de sus partidos políticos.

EN CADA OBRA UNA ASAMBLEA, EN CADA ASAMBLEA SUS DELEGADOS.

TODOS LOS DELEGADOS UNIDOS PARA LUCHAR POR NUESTRA CLASE.

Barcelona Julio -77

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCION

FRENTE A LOS CONVENIOS COLECTIVOS

Considero que una organización como la C.N.T. que se considera revolucionaria, no puede ni debe tolerar otras medidas que no sean las de sus propios presupuestos revolucionarios.

De ahora en adelante será necesario que la C.N.T. plantee verdaderas alternativas libertarias en contra el Capital y sus convenios colectivos.

Lo ideal sería que no hubiese convenios ni salarios sino autogestión,.Pero mientras la realidad sea distinta a la que los anarcosindicalistas queremos, mientras prevalezca el Capital será necesario plantearle batallas cada vez más fuertes hasta conseguir barrerlo del mapa y establecer a la vez una sociedad más justa y libertaria.

La C.N.T. no tiene porque esperar a ser un gigante para lanzar sus propias alternativas, al contrario, considero que lo que le hará grande y fuerte serán estas mismas alternativas. Así desde ahora mismo tiene que mantener sus propias posturas y mantenerlas hasta el fin, pues la mayor equivocación son las propias contradicciones.

Creo que es necesario hallar nuevas alternativas de cara a las próximas revisiones de convenios, las reivindicaciones de clase tienen que estar por encima de estos convenios inventados por la clase dominante para atar de pies y manos a la clase trabajadora, la cual ,tan sólo periódicamente puede reivindicar un nuevo convenio en el que consigue lo que el Capital ha expropiado (siempre mucho menos) en el curso del tiempo transcurrido desde la firma del convenio anterior.

Por lo tanto, considero, será necesario romper con toda clase de convenios e ir hacia verdaderas plataformas reivindicativas poniendo especial interés en las conquistas sociales, pues estas permanecen y se convierten en victorias mientras las otras-las económicas-solamente son remedios nunca soluciones, pues la única solución o fin del movimiento obrero es su propia emancipación en una sociedad comunista libertaria.

La C.N.T. que aspira a una nueva sociedad libre y autogestionada no debe quedarse jamás está-

tica sino avanzar desde ahora mismo hasta sus propios fines por sus propios medios. La C.N.T. tiene que plantearle al Capital medidas realmente revolucionarias basadas en los principios confederales de la acción directa, la solidaridad, la democracia directa... de lo contrario caería en el mismo error integrador y reformista de las otras organizaciones.

El camino no es fácil pero hay que recorrerlo....

Salud. Ferran.

Nosotros los obreros de la construcción parecemos nómadas siempre errando por ahí pidiendo un lugar de trabajo casi con suplicas, cuando es un deber de la sociedad el que cada individuo deba ocupar un lugar de producción. ¡Pero ojo! aquí resulta que trabajan unos pocos para unos muchos. (aparte de los capitalistas ya sabemos que nos obligan a mantener a ejércitos, policías, guardia civil, curas, técnicos, ministros, senadores y muchos intermediarios más etc.etc.) produciéndose entonces la explotación. Si nosotros solo tuviésemos, por ejemplo, que trabajar para nuestras necesidades seguramente con la mitad del tiempo cubriríamos la necesidad de existencia de nuestra familia. Así pues al entrar en la obra, tienes que caer bien al encargado, sino ya la has cagado macho, pues a la más mínima envían sin explicación a la (puta calle) frase - esta muy usada últimamente en la obra.

En la obra vivimos a golpe de pito. A las 8 es el primero, el encargado en la puerta vigila (no todos) la entrada para echar alguna bronca a la más mínima.

El segundo es a la una (se olvidaron el de las 9 ¡nos han jodido el almuerzo, ahora resulta que era un favor que nos hacían los patronos así que tenemos que callar y trabajar. ¿hasta cuando?) comemos un potaje preparado por nuestra madre o compañera y a volver al tajo, esta vez hasta las siete porque es verano y nos han dicho que hay que aprovechar la luz del sol y que es un deber moral y patriótico trabajar más para así poder salir antes de la crisis, lo que no nos dicen es que la crisis la crean ellos con la fuga de capitales hacia otros países como Suiza, Alemania etc., tampoco nos dicen que si nosotros nos negásemos a trabajar las horas extras entonces se vería obligados a coger más gente, hecho que beneficiaría a otras muchas familias y no solo eso sino que al trabajar más horas diarias lo que hacemos es reducir el tiempo de duración de la obra así como ejemplo si trabajando las 44 horas semanales tardaríamos un año en terminar una obra con 49 o 50 horas lo hacemos en 8 o 9 meses, que son los que nos liquidan a la hora de echarnos a la (puta calle), en total echamos cuentas y nos han pagado las horas extras con el dinero de nuestro finiquito.

Salud. M.A.P.

ACERCA DE LOS COMITES DE EMPRESA

En los últimos años y frente al vacío que representaban los enlaces y jurados del sindicato vertical (C.N.S.) los trabajadores en general y en concreto a los de nuestro ramo iniciamos nuevas formas de organización para resolver nuestros conflictos, tanto con la patronal como con el gobierno.

Estas nuevas formas de organización, residía fundamentalmente en la asamblea (tajo, obra, y zona) donde se discutía las propuestas de todos los compañeros y de forma unitaria se decidían los acuerdos; a partir de ahí se elegían delegados para coordinarnos y para presentar a la patronal dichos acuerdos, sin ninguna capacidad de decisión, por cuenta de ellos, estamos hartos de que decidieran por nosotros.

Esta forma de representación y organización posibilitaba la participación en los problemas de todos nosotros, sin líderes y sin privilegios para los delegados pues cualquiera podía jugar este papel (llevar los acuerdos de la asamblea).

En la actualidad y cogiendo en algunos aspectos estas formas de organización, la patronal y el gobierno y la mayoría de las centrales sindicales, están propugnando unas formas de organización que en el nombre de comités de empresa y elegidos a partir de elecciones secretas de todos los trabajadores de la empresa, nos representen por espacio mínimo de 2 a 3 años y que negocien con la empresa, que tengan facultad de decidir por ellos mismos y que se encarguen de todos los problemas de la empresa, y que además tengan una serie de privilegios con respecto a los otros trabajadores (40 horas mensuales, no podrán ser despedidos etc.).

Sin querer equivocarme estas formas de organización y representación, recuerdan mucho más a los antiguos enlaces y jurados de la CNS, que a los delegados que nosotros elegíamos a brazo alzado, que nosotros le decíamos cual era su cometido, (los aprobados en la asamblea), que no, tenían ninguna facultad de dirigir y que además no tenían ningún privilegio con respecto a los demás trabajadores, y que además dejaban de ser delegados, cuando cumplían el trabajo encomendado por la asamblea.

Es, en este sentido que nosotros hablamos de Comites de Empresa, es decir, formados por los delegados de las secciones elegidos en las mismas, revocables continuamente por los que le eligieron. La renovación (o mejor expresado la constitución) de los delegados debe obedecer no solo a una crítica o denuncia sobre su sección, cuando la haya, sino también a una practica que permita pasar por ese puesto a la mayor parte de compañeros de sección, como formula, de potenciar la participación de todos.

El papel del comité de Empresa es de coordinar las distintas secciones y actuar sólo como portavoz e informador de los trabajadores, correspondiendo a la asamblea general o de sección la toma de las decisiones de los problemas que se planteen. Sólo en los casos de urgencia en que no es posible la consulta, podrá decidir debiendo posteriormente remitir su decisión a la crítica de la asamblea que tomará acuerdos al respecto.

Las negociaciones de cualquier tipo, así como la coordinación de las acciones (paros, huelgas,) será la asamblea de empresa o de sección, según afecte a toda la empresa ó sección, la que decidirá, los compañeros más idóneos para llevarlo a cabo, sin que tengan que coincidir con los miembros del comité de empresa. Con ellos actuarán como portavoces de la asamblea sin arrogarse más atribuciones que las que ésta le haya conferido.

Es decir una cosa es el Comité de Empresa que coordina todas las secciones que puedan haber en una empresa (en nuestro ramo, delegados de obra en vez de secciones y delegados de oficinas) para problemas concretos de cada empresa y otra la coordinación del ramo en su conjunto a partir de elección de delegados en las obras, asambleas a nivel de zona donde se elijan delegados a partir de los cuales se forme la comisión deliberadora, y la coordinación de todos ellos en la asamblea General de delegados.

Tanto a nivel de obra como a nivel de Empresa, la Asamblea no sólo es soberana para elegir, tomar acuerdos y controlar a los Comités, sino que es activa, de forma que en su seno, se constituya las comisiones que sean necesarias en cada momento: control de seguridad e higiene, estudio de algún tema en particular, relaciones con otras obras o Empresas, etc. Estas comisiones deben ser abiertas a todos los trabajadores que quieran participar, de carácter técnico y deben dar cuenta de sus gestiones a la Asamblea de forma sistemática.

Esta forma de funcionamiento garantiza la unidad de acción, tantas veces proclamada por las centrales sindicales y pone las bases de la futura unidad, que entendemos - debe de partir de, aquí y no del pacto entre cúpulas de las centrales como fué la COS. Los trabajadores con la práctica que les proporcione sus experiencias irán seleccionando los criterios, las bases de esa deseada unidad sindical.

Contra elecciones Sindicales, delegados elegidos a brazo alzado en asamblea.
Contra comités dirigentes, todo el poder de dirección a la Asamblea.
Contra Comités de larga duración, delegados que nos den experiencia a todos.
TODO EL PODER DE CONTROL Y DECISION A LA ASAMBLEA.

LA JUBILACION A LOS 65 AÑOS, UNA INJUSTICIA MAS DEL SISTEMA CAPITALISTA

¿ Porqué el obrero que trabaja en la fábrica, el taller, la obra, la mina, etc.; ese compañero que se deja su salud y su vida a girones en esas fábricas de productos químicos, en esas fundiciones, le dan el retiro a los 65 años, cuando ya no tiene ánimos ni parar pasear por las calles, cuando ya no le queda tiempo de disfrutar de ese dinero que ha estado cotizadndo durante toda su vida, un dinero que es suyo y - queque no " sabemos " dónde va a parar ¿.

Pero aún hay más; algunos trabajadores se escandalizan cuando se pide la jubilación a los 55 años y no se paran a pensar el porque un funcionario del estado, un guardia civil, un policia armada, etc, le dan el retiro a los 50 años, cuando aún están llenos de vida, porque no han hecho jamás un esfuerzo físico para ganarse el pan , - ese pan que tanto sacrificios nos cuesta de ganar a los que somos explotados.

U.H.P.

EL ZORRO FIEL DE LA PLAZA LESSEPS, MARCELINO VILLAESCUSA.

Se ha publicado una nota en el Noticie ro Universal, de fecha 2 de Agosto, y en ella se acusa a los trabajadores de que después de unos días de observación de las obras, no se vio a nadie trabajar, esta nota ha sido leída por todos los trabajadores. Le llamamos el zorro, pienso que mejor le iría otro nombre, porque debe arrastrarse por los tajos y jardines, para ver si trabajamos. Según Marcelino, es una obra interminable, pero él no sabe a fondo que cuando empezamos la obra, había - mos aproximadamente 180 trabajadores; la dirección de la empresa, para que no llegaran a los 2 años, porque según la ordenanza laboral de la Construcción se debe pagar a partir de los 2 años , de antigüedad, 2 meses por año en caso de despido y llevando un año, se pa

ga un mes por año de indemnización. La justificación de todos estos despidos según FOMENTO Y HUARTE, son por terminación de obra, la prueba de que no es éste el motivo es el, hecho de que la Empresa sigue admitiendo trabajadores de la Oficina de Colocación, cuando son admitidos se les hace firmar un contrato de prueba que es de 15 días y pasando dicha fecha son fijos de obra más la horca, que es la firma de un papel en blanco, para ser despedido cuando a la empresa les parezca.

El día 12 de este mes han sido despedidos dos compañeros, que habían sobrepasado el periodo de prueba (llevaban un mes) y en los días anteriores al despido se habían admitidos a otros trabajadores.

El delegado de la obra y 2 compañeros más convocaron una asamblea, cuya duración fué de 1 hora y cuarto, se discutió a fondo el problema de los 2 despedidos, destacando también no hacer horas extras, trabajos a prima, ni destacados, se le comunicó a la empresa, que no admitiera a ningún trabajador más y si lo hacía, debería readmitir a los -

despedidos, de lo contrario iríamos a bajo rendimiento o a la huelga. La Empresa ha tomado represalias con el delegado de la obra, poniendolo en los peores trabajos e intentando que haga trabajos que no son de su especialidad.

EL DELEGADO DE EMPRESA, JUNTO CON LA ASAMBLEA.

SE HAN CELEBRADO UNAS JORNADAS LIBERTARIAS. . . .

Uno de los aspectos más llamativos de las pasadas Jornadas Libertarias, celebradas en Julio pasado, ha sido el esquinazo informativo que les ha dado la prensa burguesa, salvo algún esfuerzo crítico muy aislado, la mayoría de periódicos se han limitado a dar una notita rápida y discreta; en algunas "revistas de carne", han resaltado los "despelotes" en forma sensacionalista, que es lo suyo, y sin entrar en más. Pero no les pidamos más material, porque al fin y al cabo ni a ellos les interesa, ni les interesa informar a los demás. Sin embargo a nosotros, que nos debería interesar, no creo se haya debatido críticamente el tema, sino que más mal que bien se ha echado al olvido (aprovechando las vacaciones, quizás), hinchándonos como pavos en lo positivo y en lo negativo sin pensar más en ello.

Sin embargo, a través de un hecho de tanto volumen como las Jornadas, se ha hecho patente, como no podía ser menos, el estado actual de los sindicatos, por un lado y el poder organizador del experimentado organismo dirigente, y en el medio el vacío.

En cuanto a participación de los sindicatos, me gustaría conocer cuantos de ellos, incluso a título de miembros individuales, habían elaborado o simplemente comentado, alguno de los temas propuestos para las ponencias a desarrollar en las Jornadas. Sin pretender caer en el estilo "Barcelona ciudad de ferias y congresos" creo que más bien la tónica de lo tratado fué una entrada a barullo en cada debate, quedó patente en la ausencia de cualquier organizador en las

discusiones sobre Educación, en el debate Anarquismo-marxismo, hubo alguna intervención brillante, pero la mayoría quedó en la vía muerta de los tópicos de siempre; si no estoy mal informado lo del Cine quedó en una cosa extrañísima, etc.etc... Y así las Jornadas quedaron en el aspecto brillante de unas buenas actuaciones musicales (¡porqué no vendrían Paco Ibañez y Llach, por ejemplo) en una buena prensa (Barcelona Libertaria)

en una convivencia que aportó al entusiasmo tradicional, del que siempre se abusa, con lo que respondieron los libertarios del país y de todo el mundo, en lo que sudaron la camiseta los compañeros del Sindicato del Espectáculo y demás ayudantes voluntarios, para que todo rodara bien, y finalmente las Jornadas terminaron en tarará con una manifestación-no manifestación que se quiso poner por sombrero todo el resto del programa.

A satisfacción de los "estrategas" las Jornadas se han convocado en unos momentos oportunos, pero a mí no me hace olvidar que el panorama actual de CNT puede ser muy bien: unas minorías muy activas a la cabeza de los Sindicatos, unas afiliaciones masivas recientes, y una gran inercia, cosas que naturalmente se han reflejado en las Jornadas y que nos hacen parecer muy peligrosamente a otro tipo de Sindicatos. Esto puede ser un círculo vicioso, si no sabemos desarrollarlo de una manera auténticamente anarco-sindicalista. Mientras tanto, todas las Jornadas por muy libertarias que se pretendan, es tirar pelotas al terrado de al lado.

Antonio de C.



Hospital, 115